



Crisis... de responsabilidad

El Observatorio de la [RSC](#) cuestiona la gestión de las principales empresas españolas

Daniel S. Caballero Madrid | hace 7 horas | | +0 -0 (0 votos)

Las empresas españolas del Ibex 35 no sacan buena nota en el último informe del Observatorio de [Responsabilidad Social Corporativa \(RSC\)](#), un colectivo creado en 2004 y compuesto por 15 organizaciones como la Confederación Española de Consumidores y Usuarios (CECU), sindicatos, Cáritas, Cruz Roja y ONG.

El último informe, de 2007, señala deficiencias en la información, derechos de sus empleados (en terceros países), políticas financieras oscuras (el 69% tiene presencia en paraísos fiscales) que no se corresponde a la "transparencia que demanda la sociedad", sobre todo en la situación actual, según María Rodríguez, presidenta del CECU.

De media, las 35 empresas del Ibex obtuvieron una nota de 1,26 sobre cinco, una "ligera mejoría" aunque "lenta, con cierto estancamiento". Red Eléctrica Española (REE) obtuvo la mejor calificación llegando a 2,05 puntos por primera vez. En el otro extremo, Altadis (0,0, no ofreció información) y Acerinox (0,33) fueron las peores.

Información ofrecida

El esfuerzo que está haciendo el sector tecnológico resulta insuficiente. "Hay desajustes entre la información que se da a accionistas e inversores, que es muy de negocio, y la que se da a observatorios y agencias, con un enfoque medioambiental y de cooperación al desarrollo...", dice Orenco Vázquez, coordinador del Observatorio. "Pero al cotejar la información..." y deja la frase en el aire.

Medio ambiente

Sólo dos de las 35 empresas están comprometidas con el principio de precaución medioambiental, según el Observatorio, y ninguna asume explícitamente la responsabilidad sobre los efectos ambientales de su actividad. La ley del "quien contamina paga" funciona en España, pero no en todo el mundo.

Derechos laborales

Es uno de los puntos más flojos. Sólo cuatro compañías se comprometen a respetar los derechos laborales internacionales, aunque no existan en los países que operan.

Corrupción

La mitad de las firmas informa sobre procedimientos de prevención de la corrupción. Sólo seis de las 35 se protegen contra el blanqueo de dinero, pero es casi anecdótico porque son los bancos y están obligados a hacerlo por ley. También es oscura su implicación en la financiación de partidos y donaciones, según Carlos Cordero, director del estudio: "Ninguna empresa informa sobre dinero donado con una mención a la entidad que lo recibe".

Otros indicadores

En materia de derechos humanos, "sólo hay compromisos genéricos"; y sobre el gobierno corporativo de las empresas, más oscuridad. No hay información sobre blindajes de sus directivos ni las cantidades que reciben.